

Orientación Funcional del Gasto

El 80.6 por ciento del gasto programable, se orientó a obras y acciones de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, destacando lo correspondiente a la función Educación con 7 mil 87.9 millones de pesos y 3 mil 487.2 millones de pesos a Desarrollo Regional y Urbano

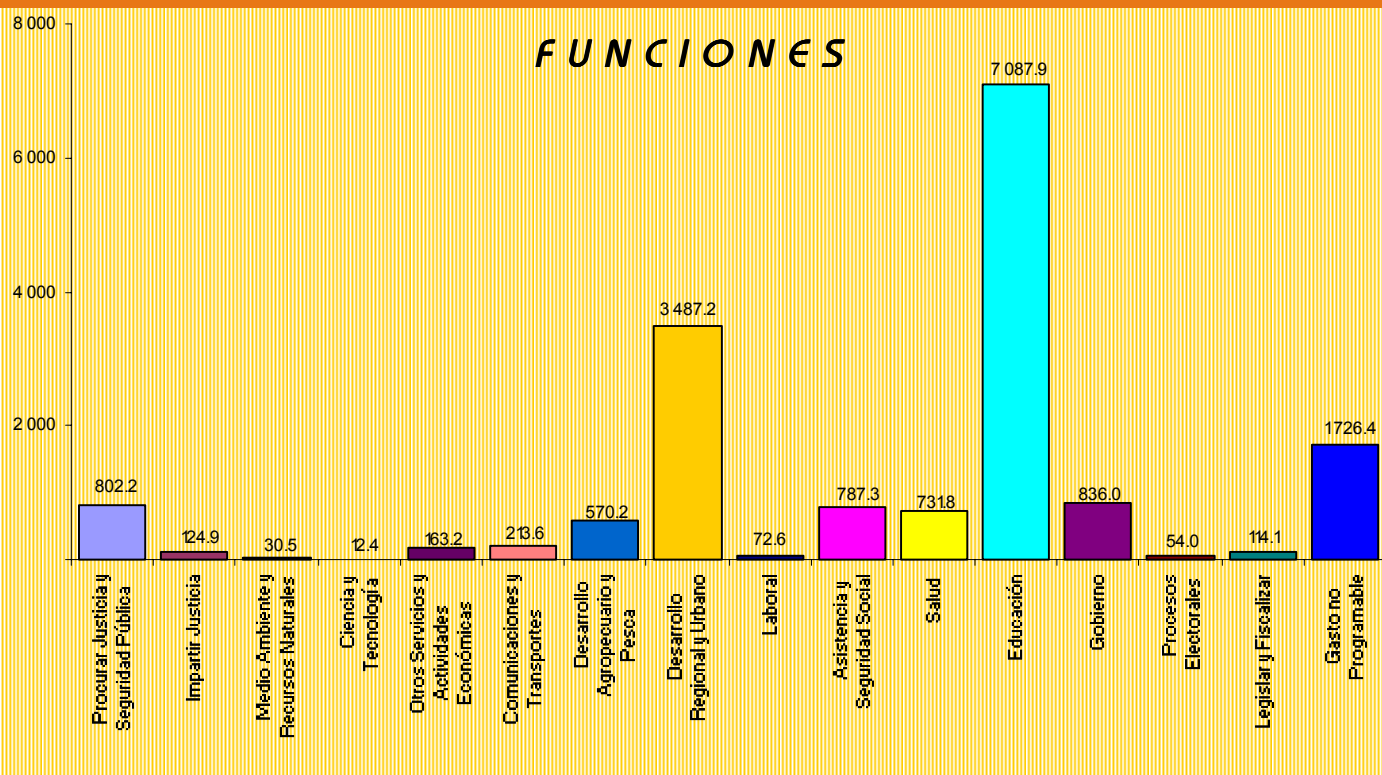
Los recursos públicos, en la época actual, deben ser orientados y administrados de tal forma que satisfagan, minimicen y erradiquen los problemas sociales, económicos y de infraestructura, para brindar a la población una mejor calidad de vida. En Chiapas, la asignación de los recursos públicos se realiza con base en un Plan Solidario, establecido por la actual administración del Lic. Juan Sabines Guerrero.

El gasto público ejercido de enero a junio de 2008, ascendió a la cantidad de 16 mil 814 millones 348 mil 356 pesos, superior en 12.8 por ciento al ejercido en el

mismo periodo del año 2007, de estos recursos corresponden al Gasto Programable 15 mil 87 millones 991 mil 407 pesos (89.7 por ciento del gasto total) y al Gasto No Programable – integrado por los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores y las Participaciones Fiscales a Municipios - Un mil 726 millones 356 mil 949 pesos (10.3 por ciento del gasto total). El gasto público programable se ejerció en las 15 funciones del quehacer gubernamental, establecidas en Presupuesto de Egresos 2008.

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO ENERO - JUNIO 2008

Total: 16 814.3 (Millones de Pesos)

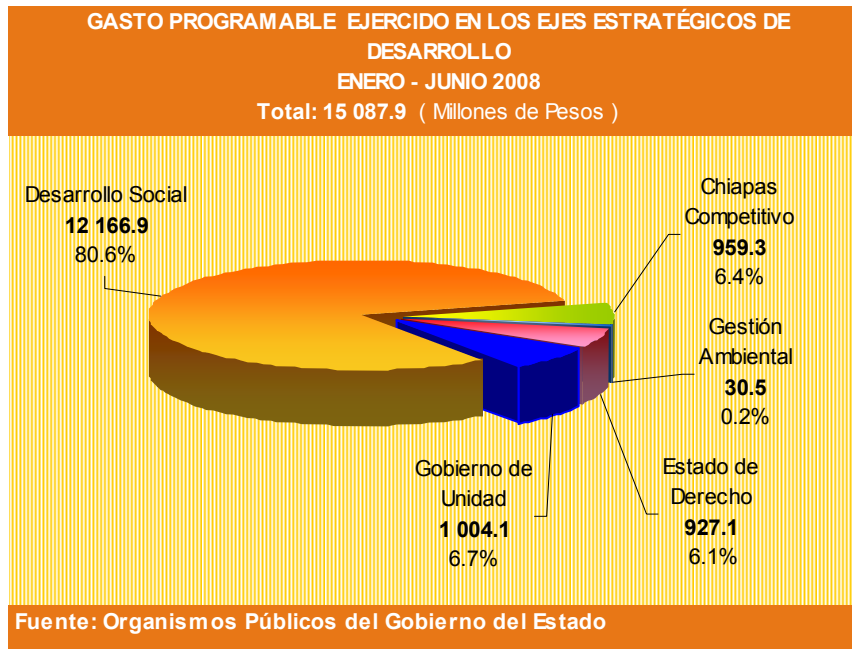


Fuente: Organismos Públicos del Gobierno del Estado

En el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, se establecen las prioridades estatales a atender, así como los objetivos y acciones a seguir en 5 ejes estratégicos de desarrollo: 1.- Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa; 2.- Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad; 3.- Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades; 4.-Gestión

Ambiental y Desarrollo Sustentable y 5.- Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz.

En congruencia con la filosofía del actual gobierno, el cual se ha caracterizado por ser un gobierno social y humano, el 80.6 por ciento del gasto programable se utilizó para obras y acciones de desarrollo social y combate a la desigualdad.



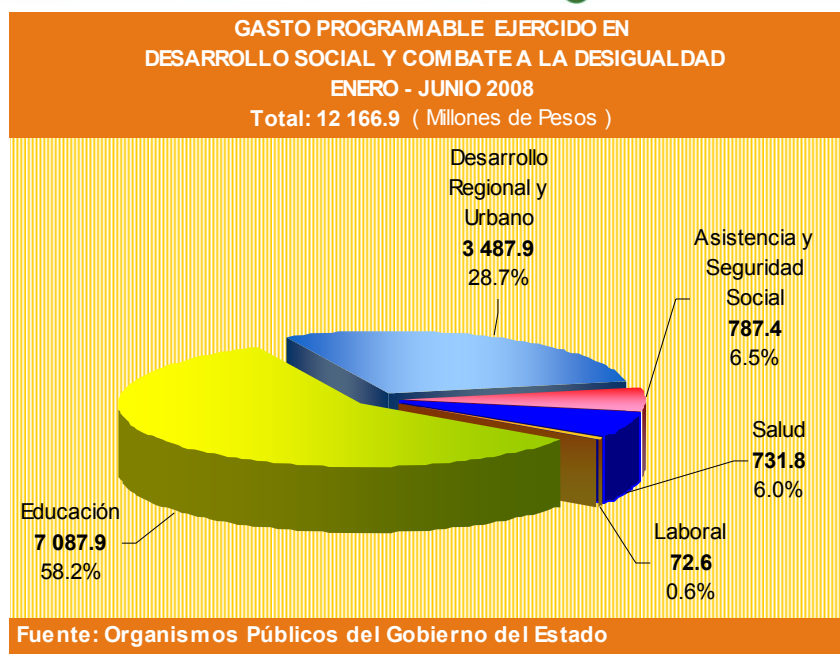
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD.

12 mil 166 millones 893 mil 967 pesos fueron orientados, de enero a junio de 2008, a funciones de Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad, con estos recursos se realizaron, entre otras acciones, las siguientes: Se proporcionó el servicio educativo a niños y jóvenes en todos los niveles escolares, contándose con una matrícula de Un millón 233 mil 394 alumnos en el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) y 46 mil 588 alumnos en el nivel educación media; asimismo, con relación a la cruzada solidaria emprendida por el pueblo y gobierno al inicio de esta administración para reducir significativamente el índice de analfabetismo y el rezago educativo, el Consejo Chiapas Solidario por la Alfabetización y el Instituto de Educación para Adultos (IEA) atendieron, en este primer semestre del ejercicio fiscal 2008, a 65 mil 948 personas mayores de 15 años.

En asistencia y seguridad social, se da continuidad a uno de los programas centrales de la política pública del actual gobierno denominado AMANECER, mediante el

cual se otorga, de manera sistemática, apoyo económico a los adultos mayores de 64 años. De enero a junio se atendieron a 185 mil 953 personas, de ellos, 104 mil 138 son mujeres y 81 mil 815 hombres. Asimismo, en el marco del programa de rehabilitación integral del DIF-Chiapas, se proporcionaron 4 mil 53 consultas de especialidad lo que permitió la realización de 52 mil 842 sesiones de terapias rehabilitatorias, dentro de las que destacan: sesiones de terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje, de estimulación múltiple temprana, sesiones de sensopercepción y sesiones en el Centro de Tecnología Adaptada.

En el cuidado, prevención y mantenimiento de la salud de los chiapanecos se han llevado a cabo 2 millones 46 mil 743 consultas de primer nivel y 64 mil 281 consultas de segundo nivel; también, se amplió la cobertura de los servicios médicos a través de las Caravanas de la Salud conformadas por 27 unidades médicas móviles las cuales brindaron 39 mil 114 consultas a los habitantes de comunidades alejadas o de difícil acceso.



GOBIERNO DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

El gasto público ejercido en las funciones que inciden en este eje estratégico de desarrollo fue de Un mil 4 millones 149 mil 772 pesos, recursos utilizados principalmente en acciones de concertación y conciliación con organizaciones civiles y sociales mediante los cuales se atendieron sus peticiones dentro de un marco de respeto a las distintas maneras de manifestarse y de pensamiento, pero siempre, sin traspasar los límites del derecho de las personas y del Estado; en este sentido, se dio atención y solución a 17 denuncias por intolerancia religiosa, se resolvieron 2 mil 981 actos y controversias presentadas a la Secretaría de Gobierno. En materia registral, se llevaron a cabo un total de 121 mil 508 registros civiles entre los cuales se encuentran actas de nacimiento, de matrimonio y de defunciones, y se inscribieron en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, 32 mil 215 predios.

En el aspecto de rendición de cuentas y transparencia en la administración de los recursos públicos, el ejecutivo estatal realizó la entrega, en tiempo y forma, de la Cuenta de la Hacienda Pública del ejercicio 2007 al H. Congreso del Estado. En esta materia, Chiapas, de acuerdo a las calificadoras internacionales, se ubica en el primer lugar en el ámbito nacional por la transparencia, estructura y disponibilidad de la información. En cuanto a Contraloría Social se dieron a conocer las herramientas necesarias para que la ciudadanía controle, vigile y evalúe las obras, programas y acciones que en su beneficio realizan los gobiernos federal, estatal y municipal; de enero a junio

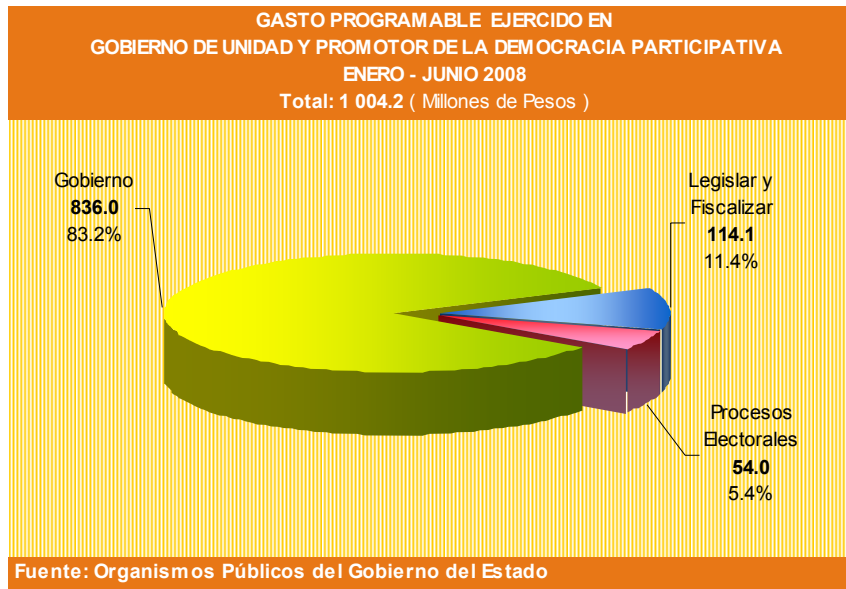
se han impartido 118 pláticas de “ Contraloría Social en el esquema para Fortalecer los Sistemas de Control y Evaluación Gubernamental”; de igual forma, se impartieron 30 cursos-talleres a servidores públicos municipales denominados “Municipios por la Transparencia”.

En lo referente a la planeación del desarrollo, los programas operativo anuales (POA's) de los organismos públicos estatales son validados en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE) y en sus vertientes en el ámbito regional y municipal que son las primeras instancias gestoras de obras y servicios a las que concurre la ciudadanía.

En Chiapas, la riqueza más importante es su gente, por eso, proteger su integridad física y patrimonial es prioridad de este gobierno de unidad. De enero a junio, en la subfunción de Protección Civil se han invertido 122 millones 873 mil 372 pesos en acciones y campañas de prevención, asistencia y alertamiento (cursos, simulacros, monitoreos, planes operativos, entre otros), mediante los cuales se ha informado a la población las instrucciones a seguir cuando se presenten fenómenos naturales perturbadores, así como los lugares a donde acudir en caso de siniestros. Entre otras muchas acciones de protección civil se mencionan: El concurso de dibujo con la participación de alumnos de educación primaria “ Yo también soy Protección Civil”; 6 cursos de combate de incendios forestales impartido a 112 personas de las Unidades Municipales de Protección Civil de los municipios de Berriozábal, Cintalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Comitán de Domínguez; La Independencia, Socoltenango, La Trinitaria, Ángel Albino Corzo, Villaflores y Escuintla; también, se

emitieron 219 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que pudieran haberse presentado en la Entidad, con el objeto que el gobierno estatal y municipal y los sectores social y privado,

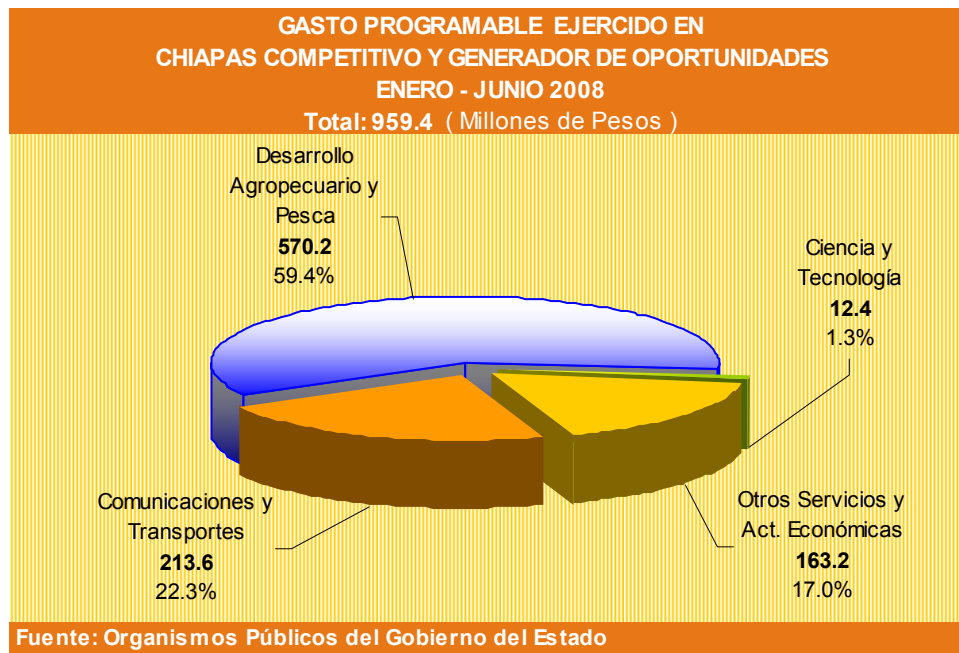
realicen las acciones propias conducentes de prevención en materia de protección civil.



CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES.

En las obras y acciones concernientes a los factores de producción, a la generación de empleos, a la obtención de mejores ingresos de la población económicamente

activa, al aumento del valor agregado de la producción, así como en las actividades de investigación de nuevas tecnologías, se invirtieron de enero a junio, 959 millones 308 mil 871 pesos.



Se brindó apoyo económico a productores de café que realizaron el control de la broca mediante la recolección de granos brocados en el suelo y planta de café consistente en el apoyo de 11 mil 123 jornales con los que se aplicó este tipo de control a 5 mil 561.5 hectáreas de cafetales de los municipios de Comitán de Domínguez, Maravilla Tenejapa, La Independencia, La Trinitaria, Ocosingo, Chilón, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Motozintla, Bella Vista, Bejucal de Ocampo y Chicomuselo; asimismo, a través del Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECOA), se entregaron 60 apoyos económicos correspondientes a la premiación del concurso de la “Mazorca de Oro”; también, se proporcionaron 10 mil 117 apoyos económicos, paquetes de aperos de labranza, de insumos, de especies pecuarias y equipo especializado para incentivar la productividad del campo.

BANCHIAPAS, en su misión de promover el desarrollo económico y mejorar los ingresos de los chiapanecos mediante la creación de microempresas recepción 64 proyectos productivos en el marco de la primera convocatoria BANCHIAPAS 2008, de los cuales fueron validados 51 proyectos que cumplieron las reglas de operación de la convocatoria, atendándose a 402 personas de las cuales 166 son hombres y 236 mujeres.

Con la finalidad de atraer una cantidad mayor de turistas al estado, se han promocionado en diversos eventos y ferias nacionales e internacionales los principales atractivos naturales, arqueológicos, arquitectónicos y culturales de Chiapas, sobresaliendo los promocionales realizados a través de empresas televisoras nacionales, así como, las efectuadas en las Ferias Internacionales de Madrid, España; Milán, Italia y Berlín, Alemania. De enero a junio, la afluencia turística al Estado fue de Un millón 74 mil 196 visitantes generando una derrama económica de Un millón 847 mil 31 pesos.

Puerto Chiapas se consolida como un destino de cruceros importante en el pacífico mexicano, de enero a junio han arribado a este puerto los cruceros: “Crystal Serenity”, “Maasdam”, “Veendam”, “Westerdam”, “Ámsterdam” y “ Seven Seas Mariner” procedentes de Miami, Florida y Tampa Bay, Estados Unidos; Punta Arenas, Costa Rica y Panamá, C.A., transportando de manera conjunta a 7 mil 125 turistas.

Se brindó apoyo a 25 empresarios en la comercialización de productos elaborados en Chiapas como: Producción y venta de Tascalate; Productos Alimenticios Energéticos; Elaboración de salsas para michelada; Elaboración de atún en pouch; Producción y venta de café; Producción de hule y chile; Botanas (frituras) y elaboración y venta de ron, entre otros. Asimismo, como resultado de la promoción de productos chiapanecos en eventos comerciales, se realizaron 58 enlaces comerciales, permitiendo a 13 empresas del

Estado posicionarse como proveedores permanentes de importantes empresarios consolidados en los mercados nacional e internacional. También, se generaron 100 empleos directos y se atendieron 9 empresas interesadas en instalarse en Chiapas.

GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

En la función de Medio Ambiente y Recursos Naturales se ejercieron recursos por la cantidad de 30 millones 527 mil 471 pesos, los cuales dieron suficiencia presupuestaria a proyectos principalmente de educación ambiental que tienen como fin concientizar a la población en la necesidad vital de conservar, preservar y mantener los ecosistemas como único medio viable para la sobrevivencia de las futuras generaciones.

En materia de Educación Ambiental se proporcionaron 83 servicios como pláticas, campañas, visitas guiadas al parque educativo “Laguna Bélgica”, siendo atendidos en estos espacios a 5 mil 86 personas. Se impartieron 4 pláticas de educación ambiental con el apoyo de Teatro Guiñol y 74 pláticas temáticas a docentes y alumnos que visitaron las instalaciones del Zoológico Regional Miguel Álvarez del Toro.

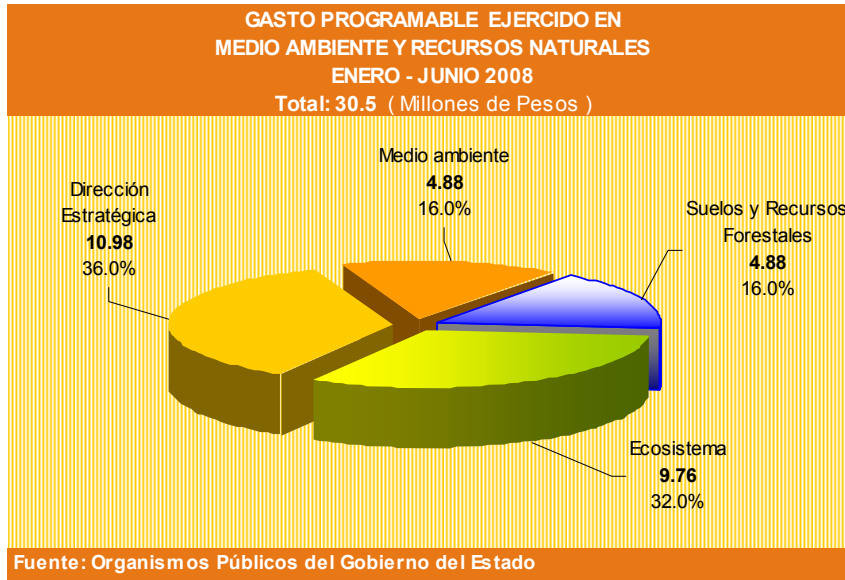
En Protección Ambiental, se llevaron a cabo 20 inspecciones y verificaciones ambientales, haciendo cumplir las disposiciones que marca la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado, en cada visita de inspección realizada se levantó acta circunstanciada de hechos observados durante la diligencia, como fueron avance de obras, ubicación y principales impactos que se generarán o pueden generarse durante el desarrollo de la actividad de fraccionamientos, extracción de materiales pétreos y/o trituradoras.

En acciones de protección de las especies, se realiza la evaluación de la situación actual del jaguar y el puma, mismo que presenta un avance al segundo trimestre de 2008 del 20 por ciento, para ello, se llevó a cabo un monitoreo de ejemplares en busca de información y observación de rastros (huellas, excretas, animales depredados, entre otros) el cual se realizó en el municipio de Pijijiapan, recorriendo 4 localidades: El Carmen, Las Cuaches, Isla Morelos y la Isla de Rancho Viejo.

En la propagación de plantas nativas, para reforestar áreas urbanas y rurales, revalorando los recursos naturales del Estado, se realizó la producción de 92 mil plantas de 57 especies principalmente maderables y frutales: aceitunos, anona de monte, candox, caobilla,

cedro, cuaulote, cupapé, flor de mayo, guanábana, guaya, chincuya, nanche, entre otras; entregándose 31

mil 112 plantas a instituciones educativas particulares de varios municipios del Estado.



ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ.

a la función de Impartir Justicia y 802 millones 242 mil 412 pesos a la función de Procurar Justicia y Seguridad Pública.

En este eje de desarrollo, de enero a junio de 2008, se ejerció un presupuesto de 927 millones 111 mil 426 pesos, correspondiendo 124 millones 869 mil 14 pesos



En impartición de justicia, se dictaron 6 mil 414 sentencias en los juzgados que atienden aspectos de justicia civil y familiar en primera instancia, por su parte, los juzgados responsables de delitos penal y mixta en primera instancia dictaminaron 2 mil 38 sentencias judiciales.

Asimismo, se proporcionó de forma gratuita los servicios jurídicos de defensa y asesoría en materia penal, civil y familiar a 21 mil 770 personas de bajos recursos económicos que así lo solicitaron.

Para proporcionar seguridad pública a la población chiapaneca que habita en los límites territoriales del Estado y combatir de manera frontal a la delincuencia organizada, la Policía Estatal Fronteriza llevó a cabo 5 mil 448 recorridos y patrullajes, de éstos, 5 mil 286 fueron en vehículo y 162 a pie-tierra. Con estas acciones se aseguraron 142 personas por la comisión de diversos delitos.

Con el objetivo de disminuir la alta incidencia de delitos de robo en casa habitación, negocios y transeúntes se implementó el programa "Seguridad por Tuxtla" con la participación de la policía municipal. En la Región Soconusco, se implementó el programa "Operativo Acero III", en virtud al alto índice delictivo de asaltos que se han suscitado a lo largo de la ruta ferroviaria de Cd. Hidalgo- Huixtla.

Para contrarrestar el alto índice delictivo de robo de vehículos se implementó el programa "Operativo Vigía" en coordinación con la Policía Federal Preventiva, Ministerio de Justicia, Policía Estatal Fronteriza y Tránsito del Estado, llevándose acciones en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Yajalón, Tapachula, Tonalá, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Palenque y Tecpatán. de enero a junio de 2008, se recuperaron 195 vehículos con reporte de robo y otros.

Con el propósito de realizar acciones preventivas para inhibir y combatir frontalmente el abigeato en sus diferentes modalidades, se implementó el programa

"Operativo contra el Abigeato" con la participación de los grupos especiales de Caballería, Unidad Canina y el personal adscrito a los sectores, realizándose 30 mil 667 recorridos de patrullajes, se instalaron 619 puestos de control, en los cuales se aseguraron a 50 personas, 26 vehículos, 306 semovientes, 21 cabezas de res y un mil kilos de carne.

A través del Servicio de Atención a Emergencias 066 se brinda servicio telefónico gratuito en la atención a incidentes como fallas de energía eléctrica, pandillerismo, accidentes de tránsito, alarmas activadas, drogadicción en vía pública, violencia intrafamiliar, robo a casa habitación, individuo sospechoso, entre otros; este servicio funciona las 24 horas del día, los 365 días del año. De enero a junio de 2008, se procesaron 47 mil 871 llamadas telefónicas de emergencias reales correspondiente a 95 municipios.

En aspectos de readaptación social, se proporcionaron a los internos de los Centros Estatales para la Reinserción Social de Sentenciados (CERSS) existentes en el Estado Un mil 232 actividades y 118 cursos consistentes en: tejido de hamacas, tejido de bolsas, elaboración de cuadros calados, aplicación de resina y repujado, carpintería, artesanías, herrería, manualidades, pintura al óleo, fabricación de calzado, tejido de mimbre, tejido de macramé, pintura en manta, entre otros. Asimismo, se impartieron 12 mil 76 clases de las cuales 3 mil 206 fueron de alfabetización, 3 mil 744 de nivel primaria, 2 mil 951 de nivel secundaria y 2 mil 175 de nivel preparatoria y se brindaron 2 millones 444 mil 807 raciones alimenticias en el rubro de Socorro de Ley.

Se otorgaron 240 boletas de libertad anticipadas de las cuales 209 corresponden al Fuero Común en sus diferentes modalidades (159 en la remisión parcial de la pena, 14 de libertad preparatoria, 12 por incompatibilidad de la pena y 24 en el programa Telmex) y 31 del Fuero Federal (2 en la remisión parcial de la pena, 26 de libertad preparatoria y una de tratamiento preliberacional y 2 de incompatibilidad de la pena).

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008
(Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MINISTRADO (PROGRAMADO)	EJERCIDO	AVANCE % RESPECTO AL PROGRAMADO
TOTAL	40 382 448 152	22 615 264 000	16 814 348 356	74.3
GASTO PROGRAMABLE	36 950 888 450	20 816 023 178	15 087 991 407	72.5
GOBIERNO DE UNIDAD Y PROMOTOR DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	2 298 082 129	1 154 805 269	1 004 149 772	87.0
Legislar y Fiscalizar	259 512 399	123 736 436	114 115 287	92.2
Legislar	151 443 000	78 463 415	75 509 671	96.2
Revisar y Fiscalizar	108 069 399	45 273 021	38 605 616	85.3
Procesos Electorales	115 611 471	55 222 493	54 020 527	97.8
Organización de los Procesos Electorales	90 679 471	43 687 530	44 810 707	102.6
Supervisión y Control	24 932 000	11 534 963	9 209 820	79.8
Gobierno	1 922 958 259	975 846 340	836 013 958	85.7
Dirección Estratégica	702 805 613	223 075 626	201 336 095	90.3
Política Interior	171 867 043	109 200 808	98 782 998	90.5
Servicios Admvs, Patrimoniales e Informática	145 940 966	74 281 135	48 165 163	64.8
Finanzas Públicas y Sistemas	347 325 693	292 294 600	245 973 830	84.2
Controlar, Auditar y Evaluar la Gestión Pública	130 859 307	61 928 191	50 921 094	82.2
Servicios Registrales	83 696 649	41 660 120	29 283 747	70.3
Conducir la Planeación, Proy. de Inv. y Serv. Est.	105 052 909	49 624 477	38 677 659	77.9
Protección Civil	235 410 079	123 781 383	122 873 372	99.3
DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	30 020 320 991	16 765 763 009	12 166 893 867	72.6
Educación	17 536 291 666	9 964 164 879	7 087 931 351	71.1
Dirección Estratégica	1 127 935 118	529 719 156	284 978 290	53.8
Educación Inicial y Preescolar	2 236 540 124	1 292 762 146	1 012 056 233	78.3
Educación Primaria	6 773 719 610	3 851 914 841	2 594 288 869	67.4
Educación Secundaria	3 804 537 279	2 088 406 942	1 675 688 068	80.2
Educación Profesional Técnica	220 321 775	98 358 963	84 296 284	85.7
Bachillerato General	956 359 088	669 451 243	370 350 411	55.3
Bachillerato Técnico	32 849 873	18 442 679	16 207 296	87.9
Técnico Superior	18 300 000			0.0
Educación Normal	214 273 816	107 206 369	84 852 336	79.1
Licenciatura Universitaria	750 645 654	479 087 226	426 500 949	89.0
Licenciatura Tecnológica	55 261 697	30 583 538	12 903 202	42.2
Educación de Posgrado	523 648	120 647		0.0
Educación para Adultos	202 017 843	102 831 820	78 068 733	75.9
Apoyos a la Educación	492 116 661	370 846 030	186 110 808	50.2
Desarrollo Cultural	137 890 659	55 518 911	41 015 550	73.9
Educación Física y Deporte	512 998 821	268 914 368	220 614 322	82.0
Salud	4 524 398 297	1 769 825 292	731 810 175	41.3
Rectoría del Sistema de Salud	136 444 113	70 791 584	39 180 203	55.3
Servicios de Salud a la Comunidad	765 544 785	293 520 713	190 993 521	65.1
Servicios de Salud a la Persona	3 354 082 862	860 975 908	478 975 728	55.6
Generación de Recursos para la Salud	268 326 537	544 537 087	22 660 723	4.2
Asistencia y Seguridad Pública	1 517 771 417	908 909 917	787 355 690	86.6
Alimentación	127 918 424	108 523 845	42 589 200	39.2
Indígenas	4 728 000	1 886 990	396 030	21.0
Otros Grupos Vulnerables	1 226 692 934	693 381 837	644 918 328	93.0
Pensiones y Jubilaciones	74 059 669	68 381 219	67 350 023	98.5
Otros Servicios de Seguridad Social	7 490 000	1 245 000	1 106 973	88.9
Dirección Estratégica	76 882 390	35 491 026	30 995 136	87.3

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008
(Pesos)

C O N C E P T O	APROBADO	MINISTRADO (PROGRAMADO)	EJERCIDO	AVANCE % RESPECTO AL PROGRAMADO
Laboral	197 895 356	90 507 324	72 560 310	80.2
Recursos Humanos	160 818 371	64 687 180	62 236 665	96.2
Capacitación y Promoción para el Empleo	37 076 985	21 136 383	7 887 218	37.3
Capacitación Laboral		4 683 761	2 436 427	52.0
Desarrollo Regional y Urbano	6 243 964 255	4 032 355 597	3 487 236 341	86.5
Dirección Estratégica	639 285 568	113 561 248	83 017 702	73.1
Urbanización	506 833 674	220 635 293	53 947 860	24.5
Vivienda	188 096 356	13 694 689	3 169 143	23.1
Suministro de Agua	162 231 336	272 016 124	103 984 533	38.2
Drenaje y Tratamiento de Aguas	105 287 666	138 046 971	51 153 129	37.1
Desarrollo Regional	140 636 184	81 176 154	388 856	0.5
Electrificación Rural	1 800 000	80 792 642	79 142 642	98.0
Aportaciones a Municipios	4 499 793 471	3 112 432 476	3 112 432 476	100.0
CHIAPAS COMPETITIVO Y GENERADOR DE OPORTUNIDADES	2 367 171 610	1 733 566 305	959 308 871	55.3
Desarrollo Agropecuario y Pesca	622 265 705	966 761 478	570 150 108	59.0
Dirección Estratégica		4 078 623	2 581 655	63.3
Agrícola y Pecuario	542 252 228	852 831 702	527 629 174	61.9
Agroindustrial	616 103	5 175 798	866 238	16.7
Hidroagrícola	5 474 021			0.0
Asuntos Agrarios	7 083 781	52 703 890	15 710 911	29.8
Financiamiento y Seguro Agropecuario		3 158 720		0.0
Pesca y Acuicultura	66 839 572	47 697 737	23 362 130	49.0
Transferencia de Tecnología		1 115 008		0.0
Comunicaciones y Transportes	669 664 706	535 231 482	213 575 492	39.9
Dirección Estratégica	27 865 277	15 406 862	13 141 284	85.3
Carreteras	523 171 787	439 729 590	131 738 589	30.0
Puertos		1 471 050		0.0
Aeropuertos	10 000 000	7 266 784	5 490 969	75.6
Comunicaciones	74 542 417	54 886 570	54 886 570	100.0
Transporte	34 085 225	16 470 626	8 318 080	50.5
Otros Servicios y Actividades Económicas	310 537 094	205 982 697	163 193 157	79.2
Dirección Estratégica	17 750 388	7 764 958	6 640 186	85.5
Fomento a la Industria y al Comercio	199 742 916	116 003 665	91 561 349	78.9
Fomento al Turismo	75 384 520	75 338 831	58 116 379	77.1
Fomento a las Artesanías	17 659 270	6 875 243	6 875 243	100.0
Ciencia y Tecnología	35 837 837	25 590 648	12 390 114	48.4
Invest. Científica, Des. Tecnológico e Innovac.	6 776 338	7 613 868	334 665	4.4
Formación de Científicos y Tecnólogos	4 519 441	1 157 768	848 931	73.3
Servicios Científicos y Tecnológicos	24 542 058	16 819 012	11 206 518	66.6
Otras Obligaciones	728 866 268			0.0
Obligaciones	728 866 268			0.0
GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	120 043 008	117 365 113	30 527 471	26.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	120 043 008	117 365 113	30 527 471	26.0
Dirección Estratégica	31 334 968	15 617 007	10 877 763	69.7
Medio Ambiente	30 662 856	6 573 992	4 971 529	75.6
Suelo y Recursos Forestales	21 928 191	80 296 614	4 833 847	6.0
Ecosistema	36 116 993	14 877 500	9 844 332	66.2

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2008
(Pesos)

C O N C E P T O	APROBADO	MINISTRADO (PROGRAMADO)	EJERCIDO	AVANCE % RESPECTO AL PROGRAMADO
ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD Y CULTURA DE PAZ	2 145 270 712	1 044 523 482	927 111 426	88.8
Impartir Justicia	317 971 344	136 234 550	124 869 014	91.7
Dirección Estratégica	40 802 292	18 986 579	15 115 847	79.6
Civil y Familiar	65 509 505	27 670 404	26 470 064	95.7
Penal	107 332 451	45 969 851	43 763 200	95.2
Laboral	26 531 054	9 824 039	9 056 229	92.2
Administrativo	62 320 975	27 109 090	23 869 394	88.0
Electoral	15 475 067	6 674 587	6 594 280	98.8
Procurar Justicia y Seguridad Pública	1 827 299 368	908 288 932	802 242 412	88.3
Dirección Estratégica	583 867 218	342 263 275	316 148 187	92.4
Prevenir el Delito	583 483 210	269 172 519	265 453 684	98.6
Investigar y Perseguir Delitos	388 323 981	183 452 976	127 852 420	69.7
Readaptación Social	234 792 833	97 231 789	78 772 636	81.0
Garantizar el Respeto a los Der. Humanos	36 832 126	16 168 373	14 015 485	86.7
GASTO NO PROGRAMABLE	3 431 559 702	1 799 240 821	1 726 356 949	95.9
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	198 763 250	246 601 230	173 717 358	70.4
Participaciones, Incentivos y Aport. a Municipios	3 232 796 452	1 552 639 591	1 552 639 591	100.0

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Ejecutivo Estatal, Organismos Autónomos y Entidades Sectoriales Educativas